

CONTRIBUYENTE: BGH S.A.
DOMICILIO: AV. BRAZIL 731
LOCALIDAD: (1154)- Capital Federal

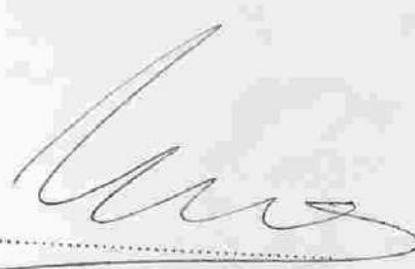
Hago saber a Ud. que la **Dirección Provincial de Rentas de la Provincia del Neuquén** por Resolución N° 349/DPR/98 lo ha designado Agente de Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 0141/9 por todas las operaciones que realicen a partir del 1° Agosto de 1998. A tal efecto se acompaña la siguiente documentación:

- 1°) Resolución 349/DPR/98 que establece la designación.
- 2°) Resolución 490/DPR/97 que reglamenta la actuación de los Agentes de Percepción en el ámbito de la Provincia del Neuquén.
- 3°) Diseño de registro y especificaciones de grabación para la DDJJ bimestral (AP02), cuyo nombre es "AP02.TXT".
- 4°) Los Formularios para realizar los depósitos (AP01).

Siendo todo parte integrante de esta NOTIFICACION.

Queda Ud. debidamente notificado.

NEUQUEN, 11 de Junio de 1.998.-


.....
E. M. ESTER AGUNDEZ
Dpto. Ingresos Brutos
Dirección Impositiva
DIRECCION PROVINCIAL DE RENTAS

Nota: Por consultas dirigirse a la Dirección Provincial de Rentas -Dpto. Ingresos Brutos- sita en calle Carlos H. Rodríguez y Diag. Alvear (8300) Neuquén - Tel.: (099) 481401 al 421 int. 5709-5718 en horario de 8 a 13 hs., o en Dirección Delegación Buenos Aires sita en calle Maipú 62 P.1° Tel.: 01-331-2459/2491 en el horario de 10 a 15 hs.-